



INSTITUTO NICARAGÜENSE DE FOMENTO COOPERATIVO
INFOCOOP

El Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo a través del Registro Nacional de Cooperativas,
con base en la Ley 499 (Ley General de Cooperativas):

CERTIFICA

Nº 06585

Que en el Tomo I del **Libro de Resoluciones** que lleva el Registro Nacional de Cooperativas del Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo en el Folio **273**, se encuentra la Resolución No. **1092-2010**, que integra y literalmente dice: **RESOLUCION. No. 1092-2010**, Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo, (INFOCOOP). Registro Nacional de Cooperativas. Managua veintiuno de Mayo del Año Dos Mil Diez, la una de la tarde, en fecha del veinte de Mayo del año dos mil Diez, presentó solicitud de inscripción de Personalidad Jurídica la **COOPERATIVA CAMARONERA Y DE SERVICIOS MULTIPLES BLANCA SEGOVIA, R.L., (COOPCASEMBLASE, R.L.)**. Con domicilio social en el Municipio de Puerto Morazán, Departamento de Chinandega. Se constituye a las diez de la mañana, del día trece de Noviembre del año dos mil Nueve, inicia con trece (13) Asociados, tres (03) Hombres y diez (10) mujeres. Con un Capital social suscrito de C\$2,000.00 (Dos Mil Córdobas Netos), y un capital pagado de C\$2,000.00 (Dos Mil Córdobas Netos). Este Registro Nacional previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en los artículos 2, 23 inciso d), y 25 de la Ley General de Cooperativas (Ley 499) y Artículos 5, 6, 8 y 9 del Reglamento de la misma **RESUELVE:** apruébese la inscripción y otórguese la Personalidad Jurídica a la **COOPERATIVA CAMARONERA Y DE SERVICIOS MULTIPLES BLANCA SEGOVIA, R.L., (COOPCASEMBLASE, R.L.)**. Con el siguiente Consejo de Administración Provisional: Presidenta: **NIDIA SORAIDA HERNANDEZ MIRANDA**; Vicepresidenta: **AZUCENA RODRIGUEZ PEREZ**. Secretaria: **LETICIA DE JESUS HERRERA CASTILLO**. Tesorera: **MAURA GARCIA AYALA**. Vocal: **EYLIN MARIA OVIEDO LUNA**. Certifíquese la presente Resolución, razónense los documentos y devuélvanse las copias a los interesados, archivándose el original en esta oficina. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta. (F) **LIC. LESLIE NAZARENA CANTARERO ZEAS, DIRECTORA DEL REGISTRO NACIONAL DE COOPERATIVAS, DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE FOMENTO COOPERATIVO**. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado a los veintiún días del mes de Mayo del año dos mil Diez.

LIC. LESLIE NAZARENA CANTARERO ZEAS.



SN/CTM

ROC 26913

ORIGINAL